

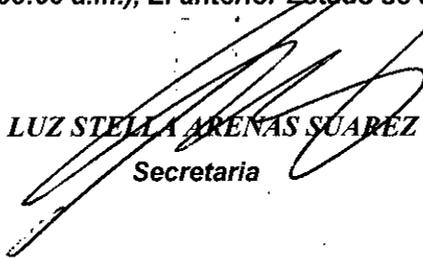


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 42

abril 23 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160030800	Grupo	ANA LUCIA BRITO FLOREZ	DEPARTAMENTO DE ARAUCA FERRY SERVICES LTDA KAYSEN SOLUCIONES S.A.S UNION TEMPORAL VITAL 2016	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 472 DE 1998, DISPONIÉNDOSE PARA ELLO EL DÍA LUNES 21 DE MAYO DE 2018 A LAS 3:00 P.M.	5	20/04/2018
2	81001333100120170049800	PROCESO EJECUTIVO	LIZARDO ANTONIO AMAYA DÍAZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.	2	20/04/2018
3	81001333375120140006800	REPARACION DIRECTA	DAIMER LEONARDO SALAZAR SANCHEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACCEDE AL APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9 AM. VIRTUAL POPAYÁN.	2	20/04/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 23 de abril de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 23 de abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria